

## 2 Planes Pilotos para el Desarrollo de Comunidad

EL DIARIO DE HOY, Viernes 6 de Enero de 1978.

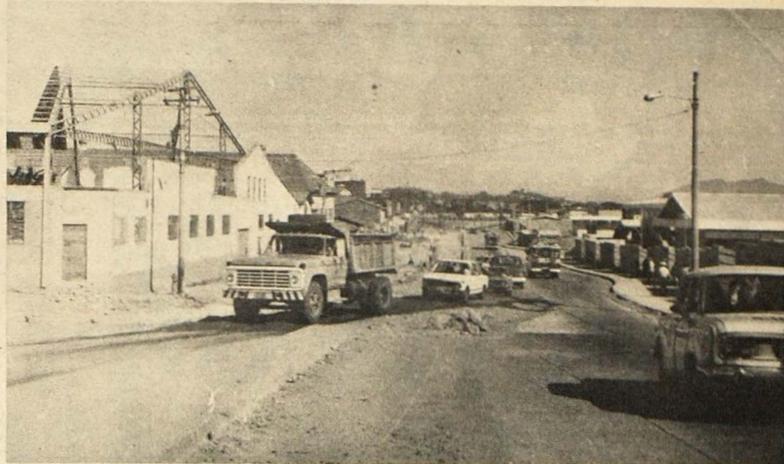
Mediante el funcionamiento de dos planes pilotos, se mejorarán las experiencias para que la Dirección de Desarrollo de la Comunidad aplique sus funciones, dijo el general Armando Leonidas Rojas, Ministro del Interior.

Los planes pilotos estarán ubicados en la Zona Norte y la Zona Occidental, diametralmente opuestas en cuanto a la densidad de población y a la ubicación industrial. Los resultados serán utilizados para el fortalecimiento del desarrollo integral de todas las áreas, en donde fundamentalmente jugará papel importante la promoción del

hombre en base a una capacitación intensiva donde los procesos de cambio y de educación producirán un mejor resultado.

La Dirección General de Fomento y Cooperación Comunal (FOCCO), que funcionaba adscrita al Ministerio de la Presidencia, se llama ahora Dirección del Desarrollo de la Comunidad y estará a cargo del Ministerio del Interior, de acuerdo a la Ley emitida por la Asamblea el 20 de diciembre y publicada el 22 del mismo en el Diario Oficial, para entrar en vigencia el 1 de enero. A su vez, el Subsecretario del

—Favor pase a la Pág. 26.



**TRABAJOS LENTOS.**— Vecinos de la 24.ª Avenida Norte, frente al mercado La Tiendona, se quejan de la lentitud en los trabajos de ampliación de la vía. Se iniciaron hace más de seis meses y no prosperan, dijeron. A ello se debe que no abran el nuevo mercado, dijeron. (Foto de Peñate Zambrano).

## Niégame a Declarar Acusada de Matar Esposo en Sonsonate

**SONSONATE.** La reo Reina Alicia Valenzuela hoy viuda de Lemus, se negó a declarar ayer en el Juzgado Segundo de Paz, donde fue consignada por la Guardia, acusada en la muerte de su esposo Moris Marín Lemus.

El Juez, Dr. Roberto Buitrago, accedió a la petición de la reo en el sentido de que la declaración la rendiría hasta hoy, debido al estado nervioso en que se encontraba.

En la Guardia se supo que la declaración que rindió Reina Alicia ante sus captores no habla de ninguna responsabilidad suya sobre el hecho, sino que se dice que

la reo afirmó que cuando ella fue a los servicios del hospedaje en donde ambos se encontraban dejó solo a su marido en el cuarto y al salir del servicio vio que un hombre iba huyendo después de oír las tres detonaciones. La reo afirmó que tomó el arma de su marido y con ella en la mano salió del cuarto, por lo que todos creyeron que era la autora del delito.

Sin embargo, en el Juzgado falta oír las declaraciones de los testigos del hospedaje, que son las únicas que podrían esclarecer la muerte de Marín Lemus, según los informes.

## Guardia Esclarece Robo en Céntrico Almacén de S. Ana

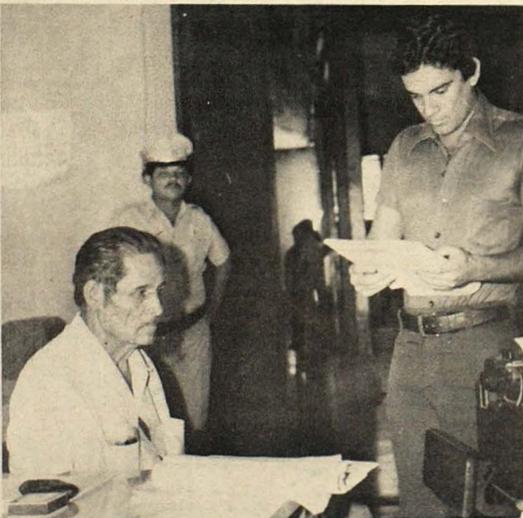
**SANTA ANA.** El asalto y robo cometido a las 8 de la noche del 20 de diciembre en el céntrico Almacén "Xochitl", en 5ª Calle Poniente N° 4 de esta ciudad, ha quedado aclarado por la Guardia. En aquella ocasión, cuatro sujetos dos de ellos armados de escuadras, irrumpieron violentamente en el negocio y sellaron en un pick-up rojo gran cantidad de aparatos eléctricos. Las pérdidas se calculan en once mil ciento sesenta y cuatro colones.

La Guardia sorprendió en Soyapango, San Salvador, dos días después a José David Navas Godoy

conduciendo el pick-up P-75-115 propiedad de doña Zoila Vides Cevallos y lo persiguieron hasta verle entrar a los apartamentos "Santa Cecilia" N° 47 de la misma ciudad en donde al proceder a su detención opuso resistencia con una escuadra. Después de nutrido tiroteo Navas Godoy se causó un balazo en la región umbilical, tratando de suicidarse, por lo que fue llevado al Hospital Rosales donde se encuentra a la orden del Juez 2º de Paz Santa Ana.

El reo ha confesado el robo del

—Favor pase a la Pág. 58.



**ESCLARECEN CRIMEN.** (Zacatecoluca). Con la captura de Alejandro García Coto (sentado), se esclareció la muerte del ex-agente de la Guardia, Bruno Adolfo Roque, muerto de cinco balazos en el B° Anasco de esta ciudad, en noviembre. El reo dijo que actuó en venganza por la muerte de su hijo Alejandro Ociel Landaverde, ya que tuvo conocimiento que Roque mandó a matarlo. Escucha la declaración el Fiscal de Planta, Br. Rudy Mauricio Medina Contreras. (Foto de Hernández Bolaños).

## Repoblarán de Peces los Lagos y Ríos del País

Dentro de los programas prioritarios que ejecutará el MAG este año se encuentra la repoblación de peces en lagos y ríos del país, como una medida urgente para contrarrestar la mortandad que se acentuó en los últimos meses del año pasado, por la actitud irres-

ponsable de sujetos que se dedicaron a regar insecticidas, con químicos fuertes como el DDT y la pesca ilegal con dinamita, barbasco, etc.

Paralelo al programa de repoblación, irán las medidas drásticas contra las personas que continúan violando la ley, y para ello, aumentarán el personal de inspectores de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.

Dijo el Ing. Rutilio Aguilera, Ministro, que el fomento y desarrollo de la pesca será intenso y abarcará la construcción de estanques comunales, estación de peces híbridos, recursos pesqueros continentales. Centros de Acuicultura en aquellas zonas que por la falta de agua, y la baja

temperatura, nunca han tenido producto acuático. Señaló que ya se hicieron experimentos con el Tilapia en zonas donde la temperatura llega a cero grados y el pez ha subsistido.

### ASISTENCIA TECNICA A LIBRE EMPRESA

"Los representantes del sector libre que quieran ingresar a la familia pesquera, serán objeto de especial atención, proporcionándoles asistencia técnica, no solamente para iniciar una empresa, sino con todos los detalles para lograr éxito en su labor", dijo el ingeniero Aguilera. Manifestó que los técnicos prestarán ayuda para buscar los sitios adecuados

—Favor pase a la Pág. 17.

## No hay Carta de Terroristas en Tribunal Dice Dr. Escobar

Al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador no ha llegado ninguna carta de terroristas, en la que dos grupos subversivos se atribuyen la muerte de don Raúl Molina Cañas, asesinado el 12 de noviembre en la Colonia San a Fe, San Salvador, según dice el Juez, Dr. Pedro de Jesús Escobar.

El funcionario fue consultado por EL DIARIO DE HOY, al respecto, a raíz de que en algunos medios se le dio crédito a unas cartas anónimas en las cuales las agrupaciones subversivas "Fuer-

zas Revolucionarias Armadas del Pueblo" (FRAP) y "Organización Revolucionaria de Trabajadores" (ORT), apretaban firmar las copias de otra carta que fue enviada al Juez Escobar el miércoles, en la que los dos grupos terroristas decían que después de ocurrida la muerte del señor Molina Cañas "los elementos que participaron en esa acción militar se replegaron en forma ordenada y que en ningún

—Favor pase a la Pág. 58.



**RELACIONES PUBLICAS.** Don Rafael Antonio Rodezno ha sido nombrado Jefe de Relaciones Públicas de ANDA. (Foto de Peñate Zambrano).

### TABLERO JUDICIAL

#### NISO LESIONADO EN SOYAPANGO

Juan José Pérez Rodríguez, de 12 años, resultó herido de bala en el órax cuando se hallaba frente a su casa en la Lotificación Medrano, Cantón El Pinto, Soyapango, según informa la policía. La señora Maximiliana Rodríguez, madre del menor, afirmó que su hijo llegó herido por lo que dispuso trasladarlo al Hospital Bloom, donde se encuentra.

#### MUERE CON AMBOS BRAZOS CERCENADOS

En el Cantón El Cimarrón, La Libertad, kilómetro 30 de la carretera

—Favor pase a la Pág. 58.

## Campesinos Tratan de Ocupar una Hacienda en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA. Cerca de mil campesinos participaron en una manifestación organizada —según los informes— por miembros de la UTC y FECCAS, en el Cantón El Copinol, a unos diez kilómetros de esta ciudad, ayer en la mañana. Los manifestantes —añaden los informes— se dirigieron a Tecoluca y en su recorrido pinaban paredes, portaban cartelones con frases en contra del gobierno y del sistema socio-económico actual.

El objetivo principal de los manifestantes —según se supo— era tomarse nuevamente las

haciendas "El Guajoyo" y la "San Francisco", que anteriormente se la había apoderado un grupo que se había identificado como de la UTC y FECCAS, pero las autoridades la desalojaron el 17 de diciembre.

El grupo de manifestantes al parecer realizaría su objetivo pero cerca de la concentración se ubicaron discretamente varios agentes del orden, y algunos helicópteros volaron sobre el sitio. Esto hizo que como a las once y media horas se dispersara la concentración.

En esta manifestación participaron

—Favor pase a la Pág. 44